

Guayaquil 24 de Marzo de 1987

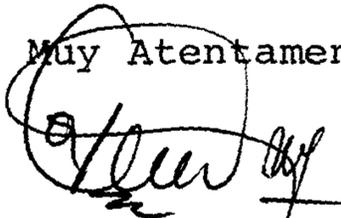
Señor
Presidente y Accionistas de
"G. I." GRANOS INDUSTRIALES S.A.
Ciudad

Apreciados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que, he revisado los libros y documentos contables de "G.I." GRANOS INDUSTRIALES S.A., los estados de caja, el balance general y los parciales y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1986, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Muy Atentamente,



TONY PAREJA M.
Comisario

